

Perú se adhiere a la Declaración de la OCDE sobre la Inversión Internacional

31-Jul-08

Perú se ha convertido el cuadragésimo primer signatario de la Declaración de la OCDE sobre la Inversión Internacional y Empresas Multinacionales, como reconocimiento por su impresionante progreso en materia de reformas a las políticas de inversión mismas que permitirán mejorar el clima de los negocios y reducir la pobreza. Esta iniciativa ha ayudado a conseguir un importante crecimiento económico y flujos de inversión extranjera directa.

Como adherente de esta Declaración, Perú se compromete a garantizar un trato igualitario para los inversionistas extranjeros y locales, promoviendo conductas responsables de las empresas. El país se verá beneficiado con el trato similar que le darán los otros países firmantes a los inversionistas peruanos, y motivando a las empresas multinacionales que operan en su país a contribuir con el progreso económico, social y medioambiental del Perú.

La implementación de la Declaración implica el establecimiento de un Punto Nacional de Contacto ubicado en la Agencia de Promoción a la Inversión Privada (ProInversión) del Perú la cual es responsable de promover la observancia de los Lineamientos de la OCDE para las Empresas Multinacionales, parte integral de la Declaración. Como adherente, Perú participará en los trabajos del Comité de Inversión de la Organización con otras diez economías emergentes adheridas a la declaración: Argentina, Brasil, Chile, Egipto, Eslovenia, Estonia, Israel, Latvia, Lituania y Rumania

La adhesión del Perú ofrece un mayor soporte internacional a los principios de las políticas de inversión y responsabilidad corporativa que sustenta la Declaración.

La adhesión del Perú es resultado de una revisión exhaustiva de sus políticas de inversión mismas que serán publicadas por la OCDE en el otoño de 2008.

Cabe señalar que la adhesión del Perú a la Declaración de la OCDE sobre inversión internacional no implica la membresía de ese país a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.

Para mayor información, los periodistas pueden contactar a Blanka Kalinova, de la División de Inversión de la OCDE (tel. + 33 1 45 24 89 23).